



HOJA OFICIAL DEL LUNES DE BARCELONA

LUNES, 15 DE AGOSTO DE 1938

Administración : Casa de Asistencia Presidente Maciá : Montalegre, 5 : Barcelona : Tel. 24770

NÚMERO 661 : 30 CENTIMOS

Las tropas republicanas han reconquistado, en el frente de Levante, Los Picanchales, Altos del Aguila, Mojón Blanco y El Cuervo

Son totalmente rechazados los ataques enemigos en el frente del Este, causando gran número de bajas y captura de prisioneros

Un magnífico artículo de Theodore Steeg "¿Cuál es la Francia que puede considerar sin horror el vasallaje de España?"

París, 14. — El señor Theodore Steeg, ex presidente del Consejo de Ministros francés, escribe en el último número de la revista *Clarté*, bajo el título «Un punto de vista estrictamente francés», lo siguiente :

«Haciendo abstracción de mi ardiente simpatía y de mi profunda admiración por la República española, quisiera colocarme en un punto de vista estrictamente francés y nacional.

Para justificar su intervención en España, las potencias totalitarias afirman que no persiguen otra cosa que restablecer el orden y defender la civilización europea, contra los peligros con que la amenazarían los que quieren la victoria de los rojos. Esto no es más que un pretexto. Tratan de asegurarse la simpatía de todos aquellos que temen el contagio revolucionario. Excitan a unos contra otros. Bajo esta apariencia ideológica persiguen, de hecho, una empresa de conquista y de supremacía.

No es en el año 1936 cuando Alemania dirige por primera vez su atención a España. Los franceses olvidan demasiado pronto la Historia, aun la Historia no muy antigua.

En 1868 se produjo una revolución en Madrid. No fué violenta ni sangrienta. La reina Isabel se vió obligada a abandonar su trono y marchar al destierro. Sigueron unas elecciones que dieron a la Corte una mayoría monárquica. Esta comenzó por rechazar la forma republicana y confirió la regencia del Estado al general Serrano, mientras se conseguía un rey. ¿Dónde estaba el peligro rojo? No era cuestión de comunismo ni de bolchevismo, ni siquiera de República. Y, sin embargo, Alemania intervino para imponer a España un monarca alemán perteneciente a la familia de los Hohenzollern.

Bismark, en una carta que dirigía

al rey de Prusia, subrayaba las ventajas de un proyecto semejante : «Se podría — escribía en 1869 — provocar entre los españoles un sentimiento de agradecimiento hacia Alemania, substrayéndole el estado de anarquía contra los que temen eruir...»

En cuanto a las relaciones con Francia podría ser de alguna utilidad el tener al otro lado de los Pirineos un país con la simpatía del cual podríamos contar y con cuyos sentimientos Francia tendría la necesidad de contar.»

Y añade : «De este modo economizaríamos dos Cuerpos de Ejército» — este argumento ejerció sobre el rey de Prusia una acción decisiva.

Esta cita muestra que el plan de Alemania no ha cambiado y que no es a la República francesa, sino a Francia, pura y sencillamente, a la que trata de alcanzar y ahogar con su acción en España.

Y después... ¿es que se puede olvidar que en Madrid y en Barcelona se habían instalado en el curso de la última guerra los centros más activos del espionaje alemán? ¿Es verdad que en las costas españolas los submarinos alemanes han encontrado refugio y se han aprovisionado?

En julio de 1936, la sublevación de los generales rebeldes no fué espontánea ni instantánea. Fué concertada y preparada en Berlín, donde el general Sanjurjo, que debía ser el jefe del movimiento y fué la primera víctima, había acudido para asegurarse recursos financieros y concursos militares.

A través de España, el Reich trata de realizar sus ambiciones marroquíes. Gracias a Franco domina en el Marruecos español. Sus oficiales se instalan en Río de Oro. Todas las colonias españolas o portuguesas de la costa occidental de Africa están ocupadas por agentes o militares ale-

GENERALITAT

El día del Presidente

El Presidente de la Generalidad, don Luis Companys, cumplimentó ayer, por la mañana, a S. E. el Presidente de la República.

manes. Los italianos, por su parte, son dueños de las Baleares.

De 1914 a 1918, el Africa francesa suministró a la metrópoli tropas que luego ayudaron a lograr la victoria. ¿Cómo las podríamos transportar el día en que España se convierta en una colonia italo-germana, el día en que Francia tuviera que hacer frente a una simple amenaza en los Pirineos, en el Mediterráneo y en la costa occidental de Africa?

De estos hechos, que sería fácil multiplicarlos, parece que se destaca claramente una conclusión para todos aquellos a quienes no ciega un espíritu frenético de partido: Francia está directamente interesada en el mantenimiento de la independencia de España. Le va en ello su seguridad, le va en ello la salvaguardia y la integridad de sus dominios africanos que se han convertido ya en una parte viviente de su carne.

Ahora bien, esa independencia, ¿quién se atrevería a sostenerla si sobreviniera la derrota de la República española? Los comanditarios de Franco querrán cobrar lo que han desembolsado, percibir los intereses; no se contentarán con ventajas económicas y con concesiones industriales. Les harán falta campos de aviación, puertos, para mantener a Francia en estado de alarma sobre la frontera pirenaica y para paralizar su actividad en el Mediterráneo. ¿Cuál es el Gobierno, cuál es la Francia que podría aceptar el vasallaje de España, a no ser que considere sin horror las perspectivas de una suerte semejante para nuestro propio país?

COMUNICADO OFICIAL

EJERCITO DE TIERRA

FRENTE DEL ESTE. — Seis fuertes ataques a nuestras posiciones de la cabeza del puente del Segre, fueron rechazados, sufriendo el enemigo más de 300 bajas, entre ellas las de un comandante y dos tenientes.

En la zona del Ebro, las fuerzas al servicio de la invasión han persistido en sus ataques a Sierra Pandols, siendo totalmente rechazados. Se han capturado prisioneros, siendo muy elevado el número de baja sufridos por el enemigo, entre las que se cuenta el jefe de un Batallón.

La aviación republicana ha actuado con gran intensidad y eficacia en ambos sectores, bombardeando y ametrallando las líneas y concentraciones enemigas.

FRENTE DE EXTREMADURA. — Las fuerzas al servicio de la invasión, protegidas por gran cantidad de aviación y tanques, consiguieron ocupar Valdecaballeros, en la zona de Logrosán, conteniendo nuestras fuerzas su presión hacia el río Guadalupejo.

También se combate con dureza en el sector de Cabeza del Buey, habiéndose replegado las tropas españolas al sudoeste del citado pueblo.

FRENTE DE LEVANTE. — En el sector de los Montes Universales, las tropas republicanas han reconquistado brillantemente los Picanchales, Altos del Aguila, Mojón Blanco y El Cuervo, continuando su progreso y habiendo rebasado las cotas 1631 y 1634.

EJERCITO DEL CENTRO. — Durante la noche última, fué vaoda una contramina propia en la Casa de Campo, sufriendo el enemigo bajas vistas.

EJERCITO DE ANDALUCIA. — Sin noticias de interés.

AVIACION

En la mañana de ayer, cinco trimotores italianos «Savoia 81» descargaron medio centenar de bombas sobre Alicante, ocasionando muertos y heridos.

A las 22,51 horas, un hidro de la invasión arrojó varias bombas en la zona portuaria de Barcelona.

Hoy, diez trimotores «Savoia», bombardearon de nuevo los barrios marítimos de la capital catalana, agrediendo también Badalona y puntos inmediatos.

«The Economic» pide que los Gobiernos francés e inglés abandonen su «actitud de mendicantes» frente a Franco

Londres, 14. — El semanario *The Economic*, uno de los grandes órganos de la City, subraya la creciente intervención de que se están aprovechando los rebeldes, mientras se niega toda ayuda a la España republicana. Señala, también, que «el general Franco y sus aliados extranjeros no tienen mucha prisa para fijar sus puntos de vista acerca del plan de retirada de los combatientes extranjeros, cosa que, por otra parte, se comprende fácilmente».

«Ya es hora — añade — de que los Gobiernos francés e inglés reconozcan que no tienen razón alguna para persistir en una actitud de mendicantes frente al general Franco, los italianos y los alemanes. Pueden abrir la frontera de los Pirineos; pueden tomar medidas militares para proteger la vida y los bienes de los ciudadanos franceses e ingleses asesinados cuando se encuentran en situaciones perfectamente legales. Nuestro Gobierno puede y debe, por lo menos, disculparse de las acusaciones que se le hacen, cada vez en mayor grado, por las masas francesas e inglesas, de que pretende a toda costa acelerar la victoria de Franco a fin de arreglar el problema español, y de que intenta también acentuar la presión sobre el Gobierno francés para obtener su ayuda a este fin».

Conferencia del presidente del Tribunal de Espionaje y Alta Traición de Cataluña, señor Rodríguez Dranguet

Ayer mañana, en el Ateneo Barcelonés, dió su anunciada conferencia el presidente del Tribunal de Espionaje y Alta Traición de Cataluña, don Alfonso Rodríguez Dranguet, quien disertó sobre el tema «Justicia».

Ocuparon la mesa presidencial, además de don Fernando Pintado, presidente del Sindicato Profesional de Periodistas, entidad organizadora de este ciclo de conferencias, el presidente de la Audiencia y del Tribunal de Casación de Cataluña, señor Andreu Abelló; magistrado del Tribunal Supremo, señor Torres Rodán; magistrado del Tribunal de Casación, señor Tauler; magistrados de la Audiencia, señores Pomares y Pelayo Sala; coronel Martí López, del Tribunal de Espionaje y Alta Traición de Cataluña; fiscales señores Torino y Gamendio; jueces de los delitos de espionaje y alta traición, señores Blasco, Jiménez Huerta y Goñi.

El conferenciante expresó en primer término su gratitud a la Asociación que le permite ocupar tan brillante tribuna y recibir el espaldarazo de la intelectualidad catalana, y él, que siente tanto amor y admiración por Cataluña, aprovecha la coyuntura para expresar su penetración espiritual con esta tierra.

El enunciado del tema sobre el que ha de disertar supone — dijo — ha despertado curiosidad e interrogantes. ¿Hablará de la justicia antifascista? A propósito de ello, recuerda una anécdota de Zorrilla, que afirmó que la justicia sólo era una. Claro está que no nos hemos de engañar de que este apotegma — expresó — es puramente teórico. La justicia sí es una, pero todos recordamos la justicia caciquil de la monarquía borbónica, la justicia servil de la dictadura y la justicia débil de la República, y ciertamente no se refiere a la magistratura ni a los hombres que la administraban, ni a los Códigos y Leyes arcaicos que aplicaban. En una justicia dependiente, todo ello no forma más que una faceta del problema: la justicia durante la monarquía — añadió — obraba, en general, bajo el imperio del caciquismo, porque él constituía la urdimbre y basamento de la vida política española; no importaba que hubiera jueces y magistrados rectos, la directriz y la tónica la imprimía desde el cacique de blusón y alpargata hasta el encopetado ministro de la Corona; se pasaba del bufete a la poltrona, las viejas escaleras del caserón de la calle de San Bernardo fueron gastadas por mandantes y mandatarios. La justicia fué servil en la dictadura y tenía que serlo porque en un régimen oligárquico y de capricho, naturalmente, un día se daba un puntapié al juez de la «Caoba», como se corregía disciplinariamente a un magistrado del Tribunal Supremo de la mayor valía, como se expulsaba a los magistrados que no secundaban los caprichos veleidosos del dictador, y la justicia fué débil en la República, no sólo por una superabundancia de jurisdicción, por el espíritu novel de sus ministros que, unidos al culto formalístico de la democracia, permitieron que el tinglado de la antigua farsa subsistiera. Se han necesitado dos años de guerra cruel para que el problema vaya resolviéndose.

Sin atacar el punto neurálgico de la justicia — continuó diciendo — vivida en estos días, ya que su examen, aparte de conducir a una auto-crítica, en lo que se refiere a Cataluña, no es del momento examinar en este aspecto, pues ello sólo puede y debe hacerse cuando la Historia permita examinar con serenidad hechos y sucesos, hemos de enunciar temas interesantísimos, así el de la justicia internacional, cuyo procedimiento nos va pareciendo tan dilatorio como el de los viejos pleitos civiles, y mientras tanto los países totalitarios, para entretener a sus pueblos,

se han lanzado al ataque de nuestra República, olvidando que en el Convenio de La Haya se prohíbe bombardear las ciudades, pueblos y edificios que no están defendidos, la España no sujeta a la invasión se trata de convertir en un montón de ruinas, haciendo caso omiso de su artículo 15, que afirma que sólo podrán ser bombardeadas las plazas fuertes, y del 26, que exige el previo aviso a las autoridades; art. 27, etc., etcétera. Gentile dice: «Destruir sin provecho y sólo por desesperar al enemigo es un furor loco.» El acta de La Haya de 1899 prohíbe, en su art. 93, la destrucción de las propiedades enemigas, cuando ello no sea exigido imperiosamente por las necesidades de la guerra. Bien es verdad que no había que esperar otra cosa de la conjunción de generales traidores, de militares corrompidos, con el clericalismo feroz e ignorante, que hace ya muchos años le hizo escribir a Macías Picabea aquellas invectivas contra el clero, del odio negro a la cultura, que va a Roma en peregrinaciones que asustan al pontífice y hacen sonreír lastimeramente a los intelectuales de su corte; contra este clero que hoy capitanea el cardenal Segura, arrastrándose servilmente a los pies del generalísimo. Generales que des de hace un siglo se vienen pronunciando, como puede leerse en el juicio nada sospechoso de la Infanta Eulalia en sus Memorias, y en el libro *Al servicio de la Historia*, de Gabriel Maura, que atribuye como la principal causa del desastre colonial a la erección en Cuba, Puerto Rico y Filipinas de sendos Pro Consulados Militares, síndrome del proceso patológico, aumentado por la guerra de África.

La justicia social precisa — expresó — de que a sus leyes se lleven los principios constitucionales, desmenuándose el precepto de su art. 46, de protección a trabajadores y campesinos, la urgente reforma del Código Civil, la instauración en el orden penal del principio de la peligrosidad y la reforma procesal, sirviendo de base las leyes dictadas por el Estado Central y Gobiernos Autónomos en este período.

El señor Rodríguez Dranguet hizo una exposición sistemática de las disposiciones dictadas en Cataluña para atender al problema que el movimiento subversivo creó, elogiando las disposiciones sobre usura, divorcio, etc., y que recogieron las aspiraciones de las clases trabajadoras sobre control obrero, concluyendo con una exhortación a la ciudadanía para que en la retaguardia se trabaje intensamente en todos los estamentos y en todas las dependencias, mientras que todos los hombres útiles, sea cualquiera su posición, marchen a las trincheras para salvar la Libertad con el arma más útil, el fusil.

Una gran ovación acogió sus últimas palabras.

El domingo próximo ocupará la tribuna don Regino González, secretario general de la Federación Nacional de Cooperativas, quien desarrollará el tema «El movimiento cooperativista en la segunda guerra de la Independencia en España.»

Los miles y miles de toneladas de hierro viejo que se encuentran en la retaguardia barcelonesa pueden transformarse en millares y millares de proyectiles, en centenares de obuses, en bombas de mano que, utilizadas por nuestro glorioso Ejército Popular, pueden servir para arrojarse de nuestra tierra a las fuerzas coaligadas de Hitler y Mussolini que pretenden esclavizarnos. Tu dignidad de catalán y de español, tu dignidad de patriota, no puede permitir que en la retaguardia existan grandes cantidades de material que puede ser utilizado para contribuir a la liberación de España. — Telefona al Servicio de Recuperación. — Tel. 54978.

La obra de asistencia de la Generalidad de Cataluña

MEDICAMENTOS PARA LOS HOSPITALES Y ALIMENTOS PARA LOS NIÑOS

Al dar cuenta, hace algunas semanas, de la valiosa aportación de medicamentos para nuestros Hospitales y Sanatorios, realizada por la doctora inglesa Grace Griffith, indicábamos que en la obtención de aquel donativo había tomado parte activísima la doctora Russell, benemérita dama que realiza en los círculos médicos ingleses una filantrópica labor.

La doctora Russell no abandona su obra de ayuda a nuestra causa, y a primeros de septiembre vendrá a Cataluña, llevando sesenta mil tubos de insulina, y con la misión, en relación con la Asociación Internacional de Amigos Cuáqueros, de invertir 50,000 libras esterlinas en leche, medicamentos y comestibles para nuestros niños.

Al propio tiempo, las doctoras Russell y Griffith patrocinan la idea de crear, en Londres, un Comité especial de Ayuda a los Niños de Cataluña.

DONATIVO DE LA POLICIA

Durante la última semana han sido diferentes y de diversos contenidos los donativos recibidos en la Dirección General de Asistencia Social de la Generalidad de Cataluña, de las Comisarias de Policía de Atarazanas, de la Barceloneta, de la calle de Lauria, del Prat y de la Comisaría General de Fronteras. Los donativos, producto de requisas, han consistido principalmente en verduras, legumbres, fruta, jabón y pequeñas cantidades de este producto, de aceite, de vino, uevos y otros comestibles. El de la Comisaría General de Fronteras consistió en piezas de ropa de uso personal. También del Palacio de Justicia (Juzgado n.º 2) se ha recibido un donativo consistente en pan y huesos de tocino.

De todos estos donativos ha sido librado recibo detallado a los organismos de procedencia, y los géneros han sido distribuidos entre los establecimientos de Asistencia.

Asamblea de panaderos

En su local de la plaza de Cataluña, y convocada por el Consejo de Empresa de la Industria del Pan, celebró ayer la anunciada asamblea la Sección de Panaderos del Sindicato de Industrias de Alimentación.

Presidió el acto, que se vió muy concurrido, el compañero Garriga.

La reunión tenía por principal objeto discutir algunos problemas relacionados con el desenvolvimiento de la Mutua de los Panaderos.

Después de varias intervenciones tomöse por unanimidad el siguiente acuerdo: Que todos los trabajadores que estén fijos en la industria ingresarán obligatoriamente en el Montepío de los Panaderos, y que la Agrupación patrocine la Mutua.

Finalmente nombröse una Comisión que quedó integrada por los compañeros Marqués, Callís, Soler, Guarigui y Montserrat, con objeto de que estudie el Reglamento y que de este estudio dé cuenta en una próxima asamblea.

RECITAL POÉTICO DE MANOLO GÓMEZ EN EL PALAU DE LA MÚSICA CATALANA

En el día de ayer tuvo lugar en el Palau de la Música Catalana, el anunciado recital poético y acción dramática por el conocido y reputado Manolo Gómez, estrenándose el romance andaluz, del insigne Jacinto Benavente, titulado *Torero*. Además, se recitaron veintiuna poesías, mereciendo por parte del público grandes demostraciones de afecto.

En los diferentes pasajes de los recitales el público ovacionó largamente la labor de Manolo Gómez, que cosechó aplausos a discreción.

LOS DEPORTES

EL BARCELONA VENCEDOR DE LA LIGA CATALANA

Clasificación actual

Barcelona, 23 puntos; Sans, 21; Europa, 19; Avenç, 18; Martinenc, 16; Español, 14; Júpiter, 10; Badalona, 9; Iluro, 8, y Manresa, 0.

BARCELONA, 6; ESPAÑOL, 2

En encuentro de fútbol entre los dos grandes y eternos rivales dió bastante juego, abundantes fases de emoción y un entusiasmo loco, ya que no un juego depurado y del todo clásico.

El primer tiempo fué ligeramente favorable a los barcelonistas, que en el marcador reflejaron con un tres a uno su mayor eficacia delantera. Marcó primero Gerardo, a los quince minutos, en un barullo, no tardando mucho en empatar los visitantes, por mediación de Martínez. Tampoco perduró el empate, pues un golpe franco, sacado directo a puerta, lo transformó Mateo en tanto. Y poco antes de llegar el descanso, Cervera, completamente desmarcado, recibió un cambio del otro exterior y remató de cerca y raso el tercer goal barcelonista.

Se inició la segunda mitad con mucho movimiento sobre la cancha, ya que en el primer minuto los visitantes perdieron un tanto marcado y los azulgrana lograron el cuarto de su serie, en un barullo provocado por escape de pelota al meta y aprovechado por Mateo, raso e imparable.

Ya del todo decidido el match, Martínez sorprendió a los locales con el segundo y último tanto españolista, y a continuación el Barcelona remachó su neta victoria con dos tantos más, obra de Cervera y Mateo, logrando así, virtualmente, el título de Campeón de Liga.

Arbitró Gallardo, y los equipos fueron los siguientes:

Barcelona: Llorens, Melenchón, Blanc, Castro, León, Pla, Diví, Morral, Mateo, Gerardo y Cervera.

Español: Trias, Ponce, Gracia, Pérez, Blasco, Mendoza, Tiriti, Campos, Martínez, Sauras y Raga.

MARTINENC, 4; JUPITER, 3

Todo el primer tiempo, por juego, dominio y marcador fué favorable a los martinenses, que lo finalizaron con un claro dos a cero favorable a sus colores. Marcó el primer tanto Hurtado, a los quince minutos. Y a los treinta, Vilches, en una internada, lo completó con un gran tiro al ángulo, que fué el segundo para su bando.

El Júpiter reapareció en el segundo

tiempo con grandes ánimos, imponiéndose a los locales y marcando su primer goal, por mediación de París, en colaboración con el poste. De nuevo se impuso el Martinenc, que marcó su tercer goal, por mediación de Escolano, y cinco minutos después el propio Escolano reincidió en el marcaje.

La fase final del match fué emocionante, pues el Júpiter se impuso, y tras marcar dos tantos bonitos, por mediación de París y Garres, estuvo a punto de alcanzar el match nulo.

Arbitró Simón, y los equipos se alinearon así:

Martinenc: López, Segura, Viñas, Ballester I, Hernández, Ballester II, Hurtado, González, Escolano, Ayuso y Vilches.

Júpiter: Josep, Martínez, Calvet, Gómez, Compte, Soler, Ibáñez, París, Pedro, Bernabeu y Garres.

EUROPA, 1; AVENÇ, 2

El primer tiempo de este encuentro fué en su primera fase favorable a los gracienses, que marcaron a los diez y siete minutos, por mediación de Romero al rematar un pase centro de Juncá.

Mediados los primeros cuarenta y cinco minutos, el Avenç se rehizo; pero sus ataques, si bien cotinuos, fueron demasiado meticulosos para ser efectivos.

En la segunda parte, a los veinticinco minutos, Torres lograba el primer goal para el Avenç. Este tanto da fuerzas a los barrados, que arrecian en sus ataques, siendo entonces la zaga europea, en especial Doménech, que en la primera parte estuvo algo inseguro, lo mejor del equipo graciense. En los últimos segundos del partido, el Avenç logra su último tanto, siendo éste largamente protestado por los europeos, por pretender que había sido logrado pasado el tiempo reglamentario.

Arbitró Mayol, y los equipos fueron:

Europa: Bayo, Batlle, Doménech, Farré, Alegret, Pérez, Juncá, Alejo, Romero, Eusebio y Sanmiquel.

Avenç: Zamora, Pardo, Alós, Sitges, González, Segura, López, Torres, Trabal, Cantarell y Morales.

BADALONA, 0; SANS, 3

La victoria sansense fué bien lograda. El equipo local no resistió la avalancha de los sansenses y tan sólo en el segundo tiempo ofrecieron alguna resistencia.

El primer tiempo terminó con un dos a cero, marcados por Borrás y Lloret, respectivamente. Remachó la victoria, en la segunda parte, Folch.

NOTAS VARIAS

EL PACTO DE SAN SEBASTIAN Y CARRASCO FORMIGUERA

Joventut d'Esquerra Nacionalista Radical Pàtria Nova, recuerda a los buenos catalanistas que el próximo miércoles, día 17, se cumple el aniversario de aquel célebre Pacto de San Sebastián, en el cual se reconocía la constitución de Cataluña libre, a cuya reunión asistió el malogrado Manuel Carrasco Formiguera.

Por lo tanto, Pàtria Nova, que vió salir al mártir Carrasco Formiguera camino del cautiverio en Burgos en tiempos de la odiosa monarquía, recuerda ahora a los buenos catalanes que no falten el próximo miércoles a la plaza del Pedró, en el acto de la colocación de la piedra simbólica que, además de conmemorar la celebración del Pacto de San Sebastián homenajeará al que fué leader de la Unió Democràtica de Catalunya, Manuel Carrasco Formiguera, fusilado por tener fe en los ideales de libertad.

FINCAS

Rústicas, urbanas y solares compra Torras. T. 21798. Rambla de Canaletas, 11, 2.º, 2.ª (Barcelona)

PRACTICANTES Y ENFERMERAS

Preparación por correspondencia para los de fuera de Barcelona. Escribid al Apartado 793

GRUPO CULTURAL PABLO IGLESIAS

Se convoca a todos los afiliados a este Grupo Cultural a la asamblea general extraordinaria que ha de celebrarse el domingo, día 21 del corriente, en el salón de actos de la casa social, a las diez de la mañana, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la reforma de los Reglamentos sociales, y 2.º Elección de la Comisión de socios fundadores.

Los compañeros que deseen presentar enmiendas a los mismos, pueden leerlas todos los días en Consejería, de ocho de la mañana a seis de la tarde, y las enmiendas serán entregadas en Secretaría hasta el viernes, 19, antes de las ocho de la noche.

MAQUINAS

Escribir, sumar y calcular compra Torras. T. 21798. Rambla de Canaletas, 11, 2.º, 2.ª (Barcelona)

El primer Congreso de Trabajadores mercantiles de Cataluña UGT

El domingo por la mañana continuó sus tareas el Primer Congreso de Trabajadores Mercantiles (UGT). La sesión comenzó a las diez y media, bajo la presidencia de los compañeros Cid y Rodríguez, actuando de secretario Casas.

Abierta la sesión, el compañero Cid pide a la asamblea acuerde que el secretario general del CADCI, Pedro Aznar, diputado a Cortes, que ha llegado del frente para asistir a las tareas del Congreso, pase a ocupar un lugar en la presidencia. Así se acuerda entre largos aplausos.

A continuación se pone a debate la ponencia sobre Regulación de salarios y cartas de trabajo. El compañero Nanchón informa en nombre de la Ponencia, haciendo resaltar las diferentes características que diferencian las diversas ramas de trabajadores mercantiles. En este informe se ponen de relieve las imperfecciones de la legislación en materia social. También se expone un extenso plan de trabajo tendente al mejoramiento de la clase mercantil.

Seguidamente se pasa a la discusión de las conclusiones, tomando parte los compañeros Belletbó, de Cornellá, y Ribes. El compañero Gutiérrez, es requerido por la presidencia para que, como ponente de la Comisión, informe. Dicho compañero manifiesta no poder informar porque, según él, por parte de la presidencia se ha hecho una declaración en el sentido de que lo que se está celebrando no es un Congreso, sino un Pleno de trabajadores mercantiles, lo cual es un deseo de los organismos superiores de la UGT para que los compañeros del CADCI puedan tomar parte en las deliberaciones.

Caballero, de la Federación Nacional de Dependientes, dice que ya que

en la sesión del día anterior se comprometió el Congreso a no constituir la Federación de Trabajadores Mercantiles tal como lo solicitaban y aconsejaban la Ejecutiva y el Secretariado de la UGT, de hecho el Congreso se transformó en Pleno.

Después de un pequeño debate, Cid, en nombre de la Comisión organizadora del Congreso, dice que ya que solamente se trata de una cuestión de denominación, ruega a los asistentes accedan a que el Congreso sea considerado como un Pleno. Así se acuerda.

Durante las anteriores discusiones han ocupado asiento en la mesa presidencial los compañeros Vidiella y Ferrer, presidente y secretario, respectivamente, de la UGT de Cataluña.

Seguidamente habla el compañero Gutiérrez acerca de la Ponencia, contestándole Nanchón, el cual aclara algunos extremos y dice que algunas de las sugerencias formuladas han sido recogidas por la Ponencia. Después de un ligero debate se acuerda nombrar una Ponencia que entenderá en la redacción de un informe para estructurar las relaciones entre los trabajadores y los Consejos de Empresa. Esta Ponencia la forman un delegado de cada Sindicato, y del informe se enviará una copia a todas las delegaciones comarcales para que, a su tiempo, la estudien y formulen las oportunas sugerencias.

A la una y media de la tarde se suspende la sesión, para reanudarla más tarde.

A las cuatro continúa sus tareas el Pleno. Se procede a la discusión de algunas ponencias, interviniendo varios representantes.

Por la noche continuaron las deliberaciones.

El faccioso "Unidad", de San Sebastián, no quiere que los catalanes hablen catalán

Hendaya, 14.—Unidad, de San Sebastián, del día 11, se dirige a «los catalanes que siguen hablando catalán. ¡Hablen castellano y nos convenecerán de su patriotismo!»

Un corresponsal alemán en Zaragoza niega importancia militar al avance faccioso en Extremadura

Zurich, 14.—El corresponsal de la *Frankfurter Zeitung* en Zaragoza escribe a su periódico:

«El avance realizado en el frente de Extremadura no es ciertamente de importancia militar decisiva. El mando nacionalista no hace más que aprovechar la ocasión que se le ofrece de mejorar sus líneas y ocupar terreno antes de que los republicanos envíen fuerzas más importantes».

A LOS MILITANTES Y SIMPATIZANTES DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL

El Consejo Municipal del Partido Republicano Federal ha tomado el acuerdo de estudiar intensamente el problema de abastos en general y aportar su cooperación a las autoridades competentes, a fin de dar soluciones concretas y prácticas a dicho problema. Por este motivo, el Consejo Municipal del Partido Republicano Federal ha abierto una encuesta sobre política de abastos, rogando, por tanto, a todos los militantes y simpatizantes del partido pasen por Secretaría, ronda de la Universidad, número 1, todos los días, de seis y media a ocho y media de la tarde, para dar su opinión y presentar las sugerencias del caso.

Este Consejo recogerá igualmente todas las proposiciones que se hagan por escrito.

También podrán evacuarse dichas consultas los días laborables de siete a ocho de la tarde, a las entidades del partido.

Oportunamente se hará público el resultado de esta encuesta.

terior, considerando de suma importancia la entrevista que se llevó a efecto con las distintas personalidades civiles y militares y que, a tenor de los resultados de esa información, se puede asegurar que serán de excelentes resultados.

Relacionado con la nota publicada en la prensa hace algún tiempo sobre la personalidad del ilustre escritor norteamericano Waldo Frank, queda constancia de que es un buen amigo de la causa republicana y de su ayuda hacia el pueblo español.

REUNION DEL FRENTE POPULAR DE TOLEDO

Ocaña, 14.—En la reunión celebrada por el Frente Popular de Toledo se adoptaron los siguientes acuerdos:

Visitar los frentes, poniéndose a disposición de las autoridades militares; solicitar del gobernador que intervenga cerca del ministro de Justicia para el nombramiento de fiscal del Tribunal de Ocaña, y hacer una depuración a fondo en la retaguardia.

Celebrar una reunión los Frentes Populares de Córdoba, Badajoz, Ciudad Real y Toledo, reunión que tendría lugar en Ciudad Real, para estudiar los problemas que afectan a las cuatro provincias y ayudarse mutuamente; intensificar la recogida de herramientas para fortificaciones, habiéndose logrado ya quinientos veinte picos y palas, y realizar una intensa campaña de propaganda en toda la provincia de Toledo.

En conmemoración del cincuentenario de la Unión General de Trabajadores

Mitin de trabajadores de la Industria farmacéutica

Ayer, mañana, en el Casal Pablo Iglesias, tuvo lugar el anunciado acto conmemorativo del cincuentenario de la fundación de la Unión General de Trabajadores, acto organizado por la Federación Nacional y Sindicato de Trabajadores de la Industria Farmacéutica de Cataluña, UGT.

Abrió el acto Ezequiel D. Ureña, secretario general de la F. N. y vocal del Comité Nacional de la UGT, el cual actuó de presidente. Hizo constar que la presidencia de honor estaba concedida a Carlos Marx, Pablo Iglesias, García Quejido, José Comaposada, Antonio Sesé, Ramón González Peña, José del Barrio, Vicenciano Alvarez Espin, Tobias Sánchez y todos los compañeros de clase caídos luchando en el frente. A continuación explicó los motivos del acto, que, además de la fundación de la UGT, eran los de estimular a perseverar a todos los compañeros en la lucha, dentro de la mayor unidad con el resto de la clase trabajadora.

Acto seguido, hizo uso de la palabra Pedro Cuadrado, vicepresidente de la F. N., quien en su discurso pidió a todos los afiliados que pusieran el máximo interés en hacer del Sindicato de las Industrias Farmacéuticas un elemento de capacitación al servicio del progreso de la economía del país, un instrumento de la mayor eficacia para ganar la guerra. Hizo constar que la unidad entre ambas centrales sindicales no tenía que ser la meta, sino el medio para llegar a la verdadera unidad política-social que establece un régimen más justo, más progresivo en todos los aspectos.

Severiano Tarragó, secretario general accidental del Sindicato de Cataluña y vocal del C. N. de la F. N., historió la fundación y desarrollo de la UGT, poniendo de manifiesto el triunfo de los ideales del socialismo, y dijo que era preciso persistir en el camino emprendido hasta que, bajo el lema de unión general de trabajadores, se lograra una total movilización de las masas obreras para una actuación política eficiente y la victoria de las reivindicaciones sociales. Por lo que se refiere a la guerra, hizo constar que bajo las consignas del Gobierno de Unión Nacional, el Partido Socialista, igual que la UGT, seguiría cumpliendo con sus deberes hasta el triunfo de la causa de la República.

A continuación habló Nicasio Sancho, fundador de la Federación Nacional, explicando los orígenes de ésta y expresando cómo siendo producto del dolor y de la lucha, había resultado una cosa buena; una arma utilísima para defender los intereses de la clase de practicantes de farmacia y uno de los órganos que mayor rendimiento han dado a la organización sindical en general. Recuerda cómo había sido preciso trabajar para alcanzar una mayor capacitación que permita el mejoramiento de la industria y una superación de la clase en general, tenidas en cuenta las necesidades de la guerra, así como las conveniencias de la economía en los días sucesivos a la victoria.

Mariano García, comisario del Ejército y vocal del Comité Nacional de la FN, pronunció breves palabras en honor y recuerdo de los bravos luchadores pertenecientes a la clase

de farmacia y laboratorio. Enumeró y explicó las gestas de los caídos en la lucha contra los invasores y las de los que, por su heroísmo, han merecido ser ascendidos a los cargos de oficiales y comisarios. Asimismo, dió cuenta de los trabajos llevados a cabo por la organización de Sanidad de guerra, acabando por manifestar el concepto que merecen los trabajadores de las industrias farmacéuticas, que han cumplido con sus deberes y en los que se ha dado el caso de no haberse producido entre ellos ningún caso de deserción.

El diputado a Cortes y Vocal del Comité Nacional de la FN, Eduardo Castillo, pronunció un discurso. Explicó la significación en la lucha actual del cincuentenario de la fundación de la UGT. Dijo que las prédicas iniciadas por Pablo Iglesias y los hombres que siguieron el verbo del apóstol del socialismo español, han dado los frutos esperados, haciendo que hoy, en los momentos trascendentales para España, el Partido Socialista sea uno de los más firmes puntales de la defensa de la libertad de la patria y de los derechos del hombre. Dijo que los hombres de la industria farmacéutica habían sabido cumplir con sus deberes y siguen por el camino trazado con el mayor entusiasmo y espíritu de sacrificio. Recuerda cómo el proyecto de ley para la concesión del título de aptitud para los practicantes de farmacia fué retirado de la Mesa del Parlamento, teniendo en cuenta que la sublevación de los militares y fascistas era inminente cuando aquel proyecto iba a ser discutido. Esto no quiere decir — añadió — que renunciemos a dichas reivindicaciones y a otras que tenemos planeadas. A su hora serán reclamadas y aplicadas.

El orador se extendió en consideraciones, coincidiendo con lo que habían dicho los oradores anteriores, y finalizó haciendo un elogio de Cataluña, como reserva de mayor potencialidad y entusiasmo con que cuenta la República, y aseguró que el triunfo, gracias al esfuerzo de todos los españoles, no se haría esperar, aunque era preciso prepararse y rendir el máximo esfuerzo ante la contingencia de que la guerra pueda prolongarse.

El compañero Ureña cerró el acto, haciendo un resumen de los discursos pronunciados. Hizo resaltar el hecho de que todos los oradores hubieran abogado por una mayor y más eficaz unidad de toda la clase trabajadora, llegando a una unidad definitiva de las dos centrales sindicales. Dió cuenta del gran número de adhesiones recibidas, y pidió que se guardara un minuto de silencio en memoria de los compañeros caídos luchando contra el fascismo invasor.

El acto se dió por terminado con la interpretación de los himnos *La Internacional*, *Els Segadors* y el *de Riego*.

Por aclamación se tomó el acuerdo de remitir sendas comunicaciones de adhesión a la Federación Nacional de Sindicatos de París, Consejo Central de Sindicatos Soviéticos, Secretariado de Relaciones Internacionales, Comité Ejecutivo de la UGT, Secretariado de la UGT de Cataluña, Gobierno de Cataluña, Gobierno de la República, PSUO, PSOE, PC, Comité de Enlace CNET-UGT y al SRI.

MADRID

LOS ACTOS DEL CINCUENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA UGT EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA

Madrid, 14.—Esta mañana se celebró en el Monumental Cinema un acto organizado por la Federación Local de Sociedades Obreras de la UGT, de Madrid, para conmemorar el cincuenta aniversario de la fundación de la gran central sindical. Presidió Arturo Jiménez Muleón, de la Federación Local, quien pronunció breves palabras, poniendo de manifiesto la significación del acto y haciendo la presentación de los oradores.

Hizo uso de la palabra, en primer término, Juan Gómez Egido, por la Asociación Socialista, quien historió la actuación de la UGT desde su constitución hasta nuestros días.

Tributó un elogio de admiración y simpatía a los fundadores de la UGT.

Después de insistir en la labor realizada por la UGT terminó diciendo: «Tenemos hoy que decir, al cumplirse el cincuenta aniversario de la fundación de la UGT, que laboramos por la unificación de los partidos comunista y socialista dentro de aquella sindical y por la afinidad de intereses con la CNT».

Luego habló Wenceslao Carrillo, de la Federación de Sociedades Obreras.

Dijo que la UGT, que nació en 1888, ya en sus comienzos surgieron en su seno diferencias de táctica, y hoy, al cumplirse los cincuenta años, ha podido demostrarse que la táctica que le imprimieron sus dirigentes no fué desacertada para la clase trabajadora.

Se refirió a la unidad y dijo que para que sea eficaz, no ha de hacerse con palabras, sino de alma y de corazón. Hemos logrado ya la unidad intelectual frente al enemigo, y vamos a ver si conseguimos la definitiva entre todos los trabajadores.

Rodríguez Vega, secretario general de la Ejecutiva, hizo un detallado

estudio de la historia de la UGT. Recordó sus primeros pasos, que fueron salvados por el heroísmo y abnegación de unos hombres que se sacrificaron. Gracias a ellos es hoy la UGT uno de los principales puntales de la historia de España.

Al producirse la guerra, primero civil y luego de invasión, se produjo también una subversión en la economía del país. Unos patronos abandonaron las fábricas y otros sabotearon la producción. La UGT sólo se preocupó de ponerse al lado del Gobierno para ayudarle en la tarea de centralizar y reorganizar la industria y la producción, base fundamental para ganar la guerra.

En la vida nacional, nuestra política es de apoyo absoluto e incondicional al Gobierno del señor Negrín, que es el que representa el espíritu de resistencia de nuestro pueblo.

Recibimos del exterior muchas y valiosas ayudas, especialmente de Méjico, de la URSS y de la CGT francés, y también de millones de trabajadores del mundo y de las democracias que siguen con pasión nuestra lucha.

Terminó pidiendo a la clase trabajadora de la retaguardia que intensifique la producción y que siga el ejemplo de los soldados que luchan en el frente.

El presidente resumió el acto, que terminó en medio del mayor entusiasmo, interpretándose *La Internacional* y el *Himno de Riego*.

SESION PLENARIA DEL FRENTE POPULAR PROVINCIAL DE MADRID

Madrid, 14.—Con asistencia de todas las representaciones de los Partidos políticos y organizaciones sindicales se ha celebrado la sesión plenaria del Frente Popular de la provincia de Madrid.

Se tomaron en consideración diversas comunicaciones enviadas por organismos locales, y sobre las que recayeron los acuerdos oportunos.

Dan cuenta de su gestión las comisiones nombradas en la reunión an-

NUEVA ORDENACION DE LOS COMEDORES ECONOMICOS

El derecho de posesión de los carnets

El *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* publicó ayer la siguiente Orden del consejero de Economía:

«Por aconsejarlo las presentes circunstancias, y a propuesta de la Comisión Interventora de la Industria Gastronómica,

He resuelto:

Primero. A partir del día 1.º del próximo mes de septiembre, los Comedores Económicos de Barcelona que, de acuerdo con las disposiciones de la Orden del Departamento de Economía de 8 de abril último, fueron clasificados en dos categorías, que se venían denominando tipo A y tipo B, quedarán unificados estableciendo una sola categoría, que se denominará Comedor Económico.

Segundo. Queda facultada la Comisión Interventora de la Industria Gastronómica para dictar las normas necesarias para la utilización de los Comedores Económicos.

Barcelona, 13 de agosto de 1938. — El consejero de Economía, *Juan Comorera*.

Normas para utilizar los Comedores Económicos

La Comisión Interventora de la Industria Gastronómica hace públicas las siguientes normas para la utilización de los Comedores Económicos:

Las exigencias de la guerra y las dificultades que la misma ocasiona hace necesario establecer unas normas que limiten el derecho de posesión de los carnets de comedor económicos y populares, a los que verdaderamente lo necesiten, permitiendo de esta manera, además de poder establecer un promedio normal de asistentes — única forma de asegurarles sin molestia de ninguna clase la comida que les corresponda — evitar una duplicidad de racionamiento que perjudica al resto de la población civil, y especialmente a los que tienen verdadera necesidad de utilizar los servicios de los restaurantes.

A tal objeto, y previo estudio entre la Dirección General de Abastos y la Comisión Interventora de la Industria Gastronómica, se han adoptado las siguientes normas:

Primera. A partir del día 1.º de septiembre serán suprimidos los restaurantes económicos tipo A, los cuales quedarán convertidos automáticamente en restaurantes económicos tipo B. Los restaurantes populares seguirán funcionando en la misma forma.

Segunda. La expendición de los tiquets para los restaurantes se hará separadamente para las comidas y para las cenas.

Tercera. La clientela de restaurantes económicos se distribuirá por distritos ante la dificultad de hacerlo por establecimientos. Cada poseedor de tiquets podrá comer, por consiguiente, únicamente en los restaurantes enclavados en el distrito para el cual haya solicitado el tiquet.

Cuarta. Los tiquets se expendrán al precio de 2 ptas. cada uno, siendo deducida esta cantidad al utilizar el cubierto. Los que no lo utilicen en la comida correspondiente, serán anulados, perdiendo el poseedor las 2 ptas. que pagó por el mismo.

Quinta. Tendrán derecho a utilizar los restaurantes de referencia las siguientes personas: el personal que trabaje en industrias de guerra, según relación que ha de facilitar a la Dirección General de Abastos el Ministerio de Defensa Nacional; el que esté empleado en industrias que por una u otra circunstancia se consueven estrechamente ligadas a las necesidades de la guerra, o bien de reconocida utilidad para el sostenimiento de la misma, a juicio de una Comisión integrada por representantes de los organismos a los cuales afecta el problema, y los funcionarios públicos.

Para ejercer el derecho a utilizar los restaurantes económicos y populares las personas a que antes se ha hecho referencia deben renunciar al sobre-rationamiento que por su condición les es suministrado.

Sexta. Igualmente pueden hacer uso de los restaurantes económicos y populares el resto de los ciudadanos, siempre que por hacer una comida en ellos justifiquen la necesidad de hacerlo por la distancia que existe entre el lugar de trabajo y su domicilio, o bien que, en el caso de hacer dos comidas, renuncien a la ración que les corresponde de la tarjeta familiar de racionamiento.

Séptima. Los comedores colectivos que se establezcan en los organismos, cuyos funcionarios o trabajadores tengan derecho a sobre-rationamiento, podrán funcionar siempre que la Comisión Interventora de la Industria Gastronómica sea la encargada de facilitarles los comestibles y de extender el carnet que acredite el derecho de los interesados, a fin de exigirles la renuncia al derecho de sobre-rationamiento que tengan concedido.

Octava. La Dirección General de Abastos facilitará las listas de los que posean racionamiento especial, las cuales serán comprobadas con el fichero de la Comisión Interventora de la Industria Gastronómica para exigir responsabilidades a los ciudadanos que no cumplan las disposiciones sobre duplicidad de racionamiento.

Novena. Los forasteros que tengan necesidad de trasladarse a Barcelona, para utilizar los restaurantes que les están destinados presentarán un certificado del alcalde de la localidad en el cual se haga constar, además de que reside en ella, que trabaja en la misma, siendo, por tanto, accidental su estancia en Barcelona. Igualmente se deberá hacer constar el número de días que el interesado habrá de permanecer en Barcelona.

Décima. La Comisión Interventora fijará en cada restaurante un cartel indicador de las cantidades que raciona por cada comida, velando por la buena condimentación de los menús, que habrán de sujetarse a las posibilidades de los comestibles que haya disponibles, de manera que se exigirá la cantidad exacta y la condimentación adecuada dentro de las naturales limitaciones en la variación de los menús, que exigen las circunstancias actuales.

En la prensa de mañana, la Comisión Interventora de la Industria Gastronómica publicará las instrucciones que deberán seguirse para adquirir los tiquets del mes de septiembre.

MADRID

UNA EMISION EXTRAORDINARIA ANTE EL MICROFONO DE «LA VOZ DE ESPAÑA REPUBLICANA»

Madrid, 14. — Anoche, a las ocho y media, tuvo efecto, ante el micrófono de *La Voz de España Republicana*, una emisión extraordinaria organizada por la Delegación de Propaganda y Prensa de Madrid, en la cual dirigieron la palabra a los pueblos de Europa y América el escritor Diego San José, los alcaldes de Aranjuez, Escorial, Alcalá de Henares y Carabanchel, y el presidente del Consejo Provincial de Madrid, señor Rubiera.

La banda del Cuerpo de Tren interpretó escogidas composiciones.

Dió comienzo la sesión con unas palabras del señor San Andrés, quien hizo la presentación de los oradores. Seguidamente, Diego San José dió lectura a una admirable reseña histórico-literaria acerca de Madrid. Evocó el Madrid del siglo XVI, en el que la capital de la nación comenzó a producir sus primeros valores literarios en el campo de la *Universidad* de Alcalá. Anduvo el tiempo y no transcurrieron muchas jornadas para que Madrid conociera ingenios como Cervantes, Lope de Vega y Tirso, que tanto contribuyeron a que el nombre de España fuera pronunciado con simpatía y veneración hasta en los más apartados rincones del mundo.

El alcalde de Aranjuez explicó la intervención de esta ciudad en diversos acontecimientos de la historia de España, y el de El Escorial se refirió a la construcción por Felipe II del gran monasterio.

El alcalde de Alcalá de Henares dijo que era imposible expresar en una breve disertación todo el horror de la guerra y el martirio sufrido por la noble ciudad en cuyo nombre hablaba, la cual ha padecido más de setenta bombardeos, algunos como el del 26 de abril de 1937, de tal intensidad, que destruyó cuarenta casas, causando cien muertos y más de doscientos heridos. Expuso también la alta representación que Alcalá ostenta en la cultura española, y terminó diciendo: «Alcalá de Henares, vive y trabaja por la República democrática, por el triunfo del pueblo trabajador y por la independencia de España».

Intervino, por último, el alcalde de Carabanchel Bajo y el presidente del Consejo Provincial, quienes pronunciaron breves palabras. El acto terminó con la interpretación por la banda de varias composiciones musicales.

AL CESAR LAS HOSTILIDADES SOVIETICOPONAS

Tokio, 14. — La agencia Domei comunica que las tropas soviéticas y japonesas se retiraron durante la noche a una distancia de 90 yardas de la colina de Chankufeng, en cumplimiento del acuerdo firmado el viernes.

El acuerdo concerniente al armisticio fué completamente redactado la noche pasada, según informes recibidos del Cuartel General del Ejército japonés en Corea. El acuerdo comprende la firma de mapas indicando las posiciones que conservaban las tropas soviéticas y japonesas en el momento de cesar las hostilidades.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL CATOLICISMO HUNGARO CONTRA EL REGIMEN NACIONALISTA

Budapest, 14. — «El catolicismo húngaro protesta unánimemente contra la adopción del régimen nacionalista», esto es lo que escribe el periódico católico *Nemzeti Ujsag*, como conclusión a un largo estudio dedicado a la actitud de los nacionalsocialistas con respecto a los católicos, y añade:

«Nadie en Hungría se opondrá a la palabra del santo padre y a los intereses vitales del catolicismo húngaro. Los jefes nacionalsocialistas declaran que proseguirán su camino. ¡Que lo hagan! El catolicismo húngaro también proseguirá el suyo, en la seguridad de que estos dos caminos no habrán de encontrarse nunca.»

EL VATICANO BUSCA UNA SOLUCION

Ciudad del Vaticano, 14. — Las noticias publicadas en el extranjero, y según las cuales se estaba preparando un cisma en Austria, no hallan ningún crédito en el Vaticano, donde la fidelidad y el acatamiento del episcopado, clero y fieles austriacos a la Iglesia romana no inspiran la menor duda.

No se atribuye importancia alguna a ciertas manifestaciones aisladas hechas por elementos cuyas tendencias no reflejan el estado de espíritu actual de los fieles austriacos. La actitud adoptada por el episcopado austriaco en el momento del Anschluss pareció dar a creer que el catolicismo austriaco se adhería completamente al régimen nacionalsocialista. Esta actitud fué dictada por el deseo sincero de evitar a Austria complicaciones religiosas interiores. Parece, sin embargo, que por parte del nacionalsocialismo no se ha querido tener en cuenta las buenas disposiciones manifestadas por el episcopado austriaco. Es por ello que no se puede creer que en el momento actual, después del experimento hecho la Iglesia austriaca esté dispuesta a dar nuevas satisfacciones al nacionalsocialismo y esto incluso a despecho del deseo anunciado por las autoridades nacionalsocialistas de reservar a los católicos austriacos un trato más favorable que el que se da a los católicos alemanes, ya que se ha podido ver que esta actitud ha sido dictada sólo por consideraciones tácticas y no tiende más que a debilitar la situación del episcopado y a hacer flaquear su intransigencia.

La situación es acogida con pocas ilusiones en el Vaticano, que no ha dejado de poner de relieve las consecuencias sufridas por el Concordato austriaco, aunque éste se considere como caducado por la Santa Sede. Se sabe, en efecto, que un concordato cesa de tener valor cuando el Estado con el cual fué estipulado cambia su constitución interior. Así ocurrió después de la guerra europea con los pequeños Estados nacidos de la antigua nación austriaca, y a los cuales no se podía aplicar el Concordato estipulado con los Habsburgos.

Es innegable que por parte de Alemania no se ha hecho nada para restablecer con la Santa Sede la situación de los católicos austriacos, después del Anschluss. El Vaticano, por su parte, en cambio no ha regateado nada que pudiera conducir a una solución. Fiel a sus tradiciones aceptará el estudiar todas las proposiciones que se le ha-

gan en el interés superior de la Iglesia, no queriendo en modo alguno que se le pueda imputar una agravación cualquiera de la situación.

EL CONGRESO MUNDIAL DE LA JUVENTUD

Nueva York, 14. — Noventa y seis delegados del segundo Congreso Mundial de la Juventud, representando a diecinueve naciones, han llegado a bordo del trasatlántico «Presidente Roosevelt».

EL FILM DE LA METRO, «HABIA UNA VEZ DOS HEROES», FUE PRESENTADO A LOS ASISTIDOS DE LA CASA D'ASSISTENCIA PRESIDENT MACIA

Una película propia para la gente menuda es, sin duda, la que lleva por título *Había una vez dos héroes*, de la Metro. Stan Laurel y Oliver Hardy, con su serie de «trucos», conjuntamente con la presentación artística, los tres cerditos, el gato músico, etc., mantiene en continuado interés el desarrollo del film.

Juntamente con esta película fueron presentadas, en la Casa de Asistencia President Macià, los films *Camelos de Africa* y *Crema para adelgazar*.

ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS

La Asociación de Funcionarios de la Generalidad de Cataluña, UGT, convoca a todos sus afiliados que prestan sus servicios en Sanidad o en Asistencia Social, a una asamblea de conjunto que tendrá efecto en el domicilio social, paseo Pi y Margall, n.º 58, entresuelo, hoy lunes, a las seis de la tarde, controlándose la asistencia.

PRO INFANCIA OBRERA

Pro Infancia Obrera ha recibido del Comité Español del Fondo de Solidaridad Internacional, un donativo de víveres compuesto tal como se detalla y con destino a las colonias de esta entidad:

12 bultos de carne congelada, 2 fardos de bacalao, 15 cajas de leche condensada, 200 kilos de azúcar, 200 kilos de lentejas, 6 cajas de guisantes en conserva, 10 barras de jabón, 10 barras de jabón desinfectante, 2 cajas de biscuit y 50 kilos de pasta para sopa.

Exposición de trabajos escolares

El Grupo Escolar Ferrer y Guardia, patrocinado por la E. C. Aguas de Barcelona, celebró ayer con mucho lucimiento la segunda Exposición de Trabajos Escolares. Esta módica institución cultural es obra de la mencionada empresa colectivizada, y de uso exclusivo para los hijos de sus obreros.

Los niños, en medio de un ambiente acogedor y bajo la guía de un profesorado competente, reciben enseñanza por el método de la Escuela Nueva, según el plan Dalton.

Muy notables son los trabajos artísticos y científicos que los pequeños han llevado a cabo durante el curso y en ratos de ocio. Hay que destacar también la pulcritud y disposición con que son exhibidos, y el esmero que los niños han puesto en dicha obra suya. Además, merece la más efusiva felicitación el Consejo de Empresa de Aguas de Barcelona, y en especial la directora, señorita Enriqueta Arcarons, que han cuidado de la buena celebración de la Exposición.